

Plan 278 Lic. en Enología

Asignatura 22233 NORMATIVA Y LEGISLACION VITIVINICOLA

Grupo 1

## Presentación

## Programa Básico

## Objetivos

1. Acercar al alumno al contexto en el que se desarrolla la actividad vitivinícola en los diferentes ámbitos: internacional, europeo, nacional y autonómico. Es fundamental que el alumno identifique los elementos claves que inciden en el futuro del sector y que sea capaz de detectar cuales son las fuerza motrices que condicionan sus cambios y evolución futura y que determinan la mayor o menor competitividad del sector en los distintos ámbitos.
2. Conocer de forma precisa los mecanismos reguladores del sector en sus distintas fases productivas, vitícola y vinícola y en distintas escalas, internacional, europeo, nacional y autonómica (ver figura 1). Es fundamental que el alumno sea capaz de discernir cuales son las competencias de las distintas instituciones involucradas en la gestión y regulación de la actividad vitivinícola.
3. Se pretende, como último objetivo, que el alumno adopte una posición crítica a la hora de valorar los instrumentos legales y las políticas de regulación que de forma clara deciden el futuro del sector en la región. Es por tanto necesario que el alumno sea capaz de proyectar la incidencia de los instrumentos disponibles a contexto concreto en los que probablemente va a desarrollar su actividad como enólogo, y que con una alta probabilidad será el ámbito de Castilla y León.

## Programa de Teoría

### BLOQUE I. INTRODUCCIÓN AL DERECHO.

#### TEMA I. INTRODUCCIÓN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL.

I.1.- El derecho. I.2.- Las normas jurídicas. I.3.- El ordenamiento jurídico. I.4.- Las fuentes del Derecho. I.5.- Las instituciones nacionales. I.6.- La estructura territorial del poder.

#### TEMA II. LA UNIÓN EUROPEA. DERECHO E INSTITUCIONES EUROPEAS.

II.1.- La Unión Europea. II.2.- El Derecho europeo. II.3.- Las instituciones europeas. II.4.- Los Comités: CES y CDR. II.5.- Otros organismos europeos relacionados con el sector vitivinícola. II.6.- El proceso de decisión

### BLOQUE II. MARCO EUROPEO DE REFERENCIA.

#### TEMA III. LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC)

III.1. Los principios generales de la PAC. III.2. Las organizaciones comunes de mercado. III.3. La financiación de la PAC. III.4. La estructura de la PAC tras la agenda 2000

#### TEMA IV. EL CONTEXTO DE LA REFORMA DE LA OCM DEL VINO

IV.1. Los antecedentes de la reforma de la PAC del 92. IV.2. La reforma de la PAC de 1992. IV.3. La reforma de la OCM del vino de 1999: principales instrumentos. IV.4. La radical reforma de 2003. IV.5. La necesidad de una nueva reforma de la reciente OCM del vino

---

## TEMA V. LA NUEVA OCM DEL VINO

V.1. Medidas de apoyo. V.2. Medidas reglamentarias. V.3. Comercio internacional  
V.4. Potencial productivo

### BLOQUE III. LEGISLACIÓN NACIONAL EN MATERIA VITÍCOLA.

#### TEMA VI. NORMAS SOBRE PRODUCCIÓN Y CONTROL DEL POTENCIAL VITÍCOLA.

VI.1.- Normativa europea de referencia. VI.2.- Normativa española. VI.3.- Normativa autonómica de Castilla y León en materia de plantación de viñedo. VI.4.- Normativa autonómica de Castilla y León en materia de planes de reestructuración y reconversión del viñedo. VI.5.- Registro Vitícola.

#### TEMA VII. EL ASEGURAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN VITÍCOLA.

VII.1.- Introducción. VII.2.- Organismos que intervienen en los seguros agrarios. VII.3.- El contrato del Seguro Agrario. VII.4.- Subvenciones del Seguro Agrario. VII.5.- Preguntas importantes sobre el Seguro Agrario. VII.6.- El seguro combinado de la uva para vinificación. VII.7.- El seguro de rendimientos para la uva para vinificación.

### BLOQUE IV. LEGISLACIÓN NACIONAL EN MATERIA VINÍCOLA.

#### TEMA VIII. REGISTRO DE INDUSTRIAS VINÍCOLAS.

VIII.1.- Introducción. VIII.2.- Ayuntamientos. VIII.3.- Junta de Castilla y León. VIII.4.- Inscripción en denominaciones de calidad. VIII.5.- Clandestinidad y legalización de bodegas.

#### TEMA IX. DECLARACIÓN, REGISTRO Y CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS VITIVINÍCOLAS.

IX.1.- Declaraciones de cosecha, de origen y destino de la producción, de producción y de existencias de productos vitivinícolas. IX.2.- Prestaciones vnicas. IX.3.- Circulación de productos vitivinícolas. IX.4.- Libros de registro.

#### TEMA X. DESIGNACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS VITIVINÍCOLAS.

X.1.- Introducción. X.2.- Normativa de etiquetado para los vinos de mesa. X.3.- Vinos de mesa con derecho a la mención tradicional "Vino de la Tierra". X.4.- Normativa del etiquetado para los vinos de calidad producidos en regiones determinadas (vcprd). X.5.- Otras normas de obligado cumplimiento en el etiquetado para los vinos.

### BLOQUE V. INDICACIONES GEOGRÁFICAS Y DENOMINACIONES DE CALIDAD.

#### TEMA XI. PROTECCIÓN Y REGULACIÓN DE LOS VINOS CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN A NIVEL INTERNACIONAL.

XI.1.- Las denominaciones de origen. XI.2.- La protección internacional de las indicaciones geográficas de procedencia. Evolución histórica. XI.3.- Los acuerdos ADPIC de la Ronda Uruguay del GATT. XI.4.- La regulación de los vinos de calidad producidos en regiones determinadas (vcprd) en la UE. XI.5.- Acuerdos bilaterales de la UE para el reconocimiento y protección de las denominaciones de origen.

#### TEMA XII. INDICACIONES GEOGRÁFICAS Y DENOMINACIONES DE CALIDAD EN ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN.

XII.1.- Antecedentes. XII.2.- La Ley de la Viña y el Vino de 2003. La ley del vino de castilla y León. XII.3.- Los vinos de la tierra. Vinos de los viñedos de España. XII.4. la lay de la viña y el vino de Castilla y León.

---

### Programa Práctico

Esta asignatura no tiene prácticas. Todos los créditos son teóricos.

---

### Evaluación

#### EVALUACION DE LA ASIGNATURA

La nota final se compondrá de los siguientes elementos con la siguiente ponderación:

70%: examen final consistente en en 5 preguntas de desarrollo y 10-15 preguntas conceptuales

30%: realización de 4 entregables presentados lo largo del cuatrimestre consistente tanto en trabajos prácticos individuales como de grupo que se explicarán en el transcurso de la asignatura

Para aprobar será necesario:

Tener una nota media final superior al 5.

Haber presentado el 50% de los entregables

---

---

---

## Bibliografía

ABELLÁN, V.; VILA, B. y OLESTI, A. (eds.) (1998) "Lecciones de Derecho Comunitario Europeo". Ariel Derecho, Barcelona.

\* ESCUIN PALOP, V. (1997) "Introducción al Derecho Público (Instituciones)". Tecnos, Madrid.

\* GARCÍA DEL RÍO, F. (1996) "Cómo leer la etiqueta de un vino". Alianza Editorial, Madrid.

\* GÓMEZ-LIMON, J.A. (2000) "Normativa y Legislación vitivinícola". E.T.S.II.AA. Palencia.

\* ISAAC, G. (1997) "Manual de derecho comunitario general". Ariel Derecho, Barcelona.

\* LÓPEZ BENÍTEZ, M. (1996) "Las Denominaciones de Origen". Cedecs, Barcelona.

\* MILÁN DEL BOSCH, I. (ed.) (1995) "Legislación básica sobre de nominaciones de origen". Tecnos, Madrid.

---